

Demandan paridad para los plebiscitos

CIUDAD 19

Alcaldes, tres meses y contando

Los alcaldes están llamados a demostrar que las estrategias y personas que colocaron en los altos mandos de sus corporaciones, han dado resultados... los ciudadanos no pueden esperar medio año más.

CONTRACARA 3



Yayo saca risas

Causó mucha risa en el círculo rojo que el empresario y eterno aspirante a alcalde en Cholula publicara en sus redes sociales un viaje al Vaticano.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

ARTEMISA
ANUNCIA
CAMBIOS EN EL
CONGRESO
P.2



Miércoles 15 de enero de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8292 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Amplían la zona de parquímetros

El Cabildo aprobó, con 25 votos a favor, el nuevo reglamento de los estacionamientos rotativos; habrá más de 9 mil cajones; se extenderá del Centro Histórico y El Carmen a la colonia Chulavista, Volcanes, la avenida Juárez y el barrio de Santiago. **P.18**



Proyecta la BUAP aumentar matrícula

Durante el 2025 se edificarán dos nuevos bachilleratos tecnológicos, ubicados en CU2 y La Resurrección, informó el vicerrector, José Jaime Vázquez López. **P.17**



Bajo la lupa de CDH-Puebla, policías capitalinos

Investigan el presunto abuso de autoridad, luego de que los uniformados dispararon contra una persona en una persecución.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Confirma Néstor Camarillo alianza con el PAN

El presidente estatal del PRI aclaró que sólo podrán coaligarse en tres municipios; en Chignahuapan irán separados. **P.4**



POLÍTICA



Renuncia la secretaria general del Congreso, Fernanda Godos

Por cuestiones personales ya no podrá estar de tiempo completo, pero será reubicada en otra área legislativa para aprovechar su experiencia; la dimisión será votada en el pleno, señaló Laura Artemisa García.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Laura Artemisa García Chávez, informó de la renuncia de la secretaria general, Fernanda Godos Balderas, y misma que será votada en el pleno, e indicó que la propuesta para ocupar el cargo, será el ex diputado locales.

En conferencia de prensa la legisladora anunció además que se analiza la concesión del servicio de comedor en el nuevo edificio, además del área de estacionamiento que es de dos niveles.

García Chávez indicó que fue la Junta de Gobierno la que recibió el documento de renuncia de la funcionaria, misma que por cuestiones personales ya no podrá estar de tiempo completo, pero será reubicada en otra área legislativa para aprovechar su experiencia.

Indicó que después de que el pleno apruebe la renuncia, se someterá a votación la propuesta para que sea Julio Leopoldo de Lara Varela, quien ha sido diputado local, y dirigente de Factor Ciudadano.

En otro tema referente a la



operación del nuevo edificio, indicó que habrá algunas acciones como la concesión del servicio de comedor, ya que resultaría un serio gasto el que el poder legislativo lo maneje.

Señaló que posteriormente se verá la concesión del área de estacionamiento, ya que se trata de dos niveles, y lo importante es el

garantizar la seguridad de quienes habrán uso del mismo.

Del edificio de la 5 Poniente, comentó que habrá posibilidad de visitarlo en días festivos ya que es un atractivo para poblanos y turistas, y se mantiene el salón de plenos para las sesiones solemnes.

Insistió en que hay que seguir-

se adaptando a las nuevas instalaciones, pero los legisladores tienen un mayor espacio para atender a los ciudadanos.

En espera de notificación del IEE

En otro tema la líder del Congreso señaló que hasta el martes a medio día no habían recibido la

notificación por parte del Instituto Electoral del Estado para que Gaby Chumacero sea declarada diputada local.

Confío que sea este miércoles cuando se tenga el documento para que en el pleno rinda protesta quien será la primer diputada transgénero en la historia del Congreso del estado.

POLÍTICA

Aprueba Congreso exhorto a alcaldías para emitir su PMD

Se pretende trabajar en la erradicación de la pobreza, combate a las desigualdades, promoción de sociedades inclusivas y protección de los ecosistemas naturales.

Redacción
Fotos **Cristopher Damián**

La comisión de la Agenda 2030 del Congreso del Estado, aprobó el punto de acuerdo para exhortar a los 213 Ayuntamientos y a los 4 Concejos Municipales del Estado para que emitan su Plan Municipal de Desarrollo, alineando sus acciones y estrategias a los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030, en términos de la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

La propuesta presentada inicialmente por la legisladora Laura Guadalupe Vargas Vargas y el diputado Jaime Natale Uranga pretende impulsar, desde el Congreso del Estado, que los municipios elaboren su Plan Municipal de Desarrollo como herramienta integral para la gestión pública, así como contar con una planeación responsable y ordenada en la que se considere dentro de sus estrategias y líneas de acción, los objetivos específicos de la Agenda 2030.

Durante su intervención, el diputado presidente de la Comisión, Jaime Natale Uranga seña-



ló la importancia de exhortar a los ayuntamientos y a los municipios a cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, como son: erradicar las formas de pobreza, combatir las desigualdades, promover sociedades pacíficas e in-

clusivas y proteger los ecosistemas naturales.

En este sentido, las diputadas Laura Guadalupe Vargas Vargas, Xel Arianna Hernández García, Nayeli Salvatori Bojalil y Guadalupe Yamak Taja externaron su apoyo al punto de acuerdo para que se cumplan con los objetivos mencionados y se permita la participación activa de las y los ciudadanos, así como establecer mecanismo de vigilancia para su cumplimiento.

A la sesión del órgano colegiado también asistieron las diputadas Luana Armida Amador Vallejo y Delfina Pozos Vergara.



Alcaldes, tres meses y contando

A mediados de octubre pasado 213 presidentes y presidentas municipales rindieron protesta, desde entonces gobiernan y son los responsables de los diferentes ayuntamientos de nuestra entidad.

El presidente municipal, se sabe, es la autoridad más cercana con el ciudadano. En los gobiernos locales recae la entrega de infraestructura básica y de servicios, principalmente.

Dicho esto, el marco de los 100 días de gobierno sirve perfectamente para reconocer que los habitantes tienen diferentes peticiones y preocupaciones, pero la mayoría de los poblanos coinciden en una: la seguridad.

Mientras muchas alcaldesas y alcaldes siguen sin terminar de conformar sus equipos, de armar su Plan Municipal de Desarrollo y sin entender bien a bien cómo funciona la administración pública; la segunda demanda común es la entrega de servicios públicos. Aquí lo mismo incluimos la recolección de basura que la entrega de permisos o la colocación de luminarias.

El tema de los servicios, aunque relevante, no cuenta con la misma urgencia que garantizar a los ciudadanos que puedan recorrer sus calles, trasladarse o utilizar los cajeros automáticos con seguridad.

Los alcaldes están llamados a demostrar que las estrategias y que las personas que colocaron en los altos mandos de sus corporaciones municipales, han dado resultados; de otra manera el ajuste de tuercas deberá ser inminente.

El clima social actual no está como para esperar medio año más a que se despabilen y comiencen a actuar para cumplir con una de sus principales obligaciones.

¿Cuántos de estos 213 presidentes y presidentas municipales han librado la primera prueba?

Los 30 días de Armenta

El pasado fin de año no hubo vacaciones para el equipo de Alejandro Armenta. Su gabinete se sumó a la intensidad del gobernador, quien trabajó todos los días.

Tras el primer mes de actividades será fácil comenzar a evaluar a las y los funcionarios públicos que han respondido con trabajo a la encomienda y confianza que depositó el gobernador en ellos.

De igual manera se podrá observar quiénes están quedando rezagados. Estos personajes habrán de utilizar los dos meses restantes para satisfacer las expectativas, de lo contrario pueden ir haciendo sus maletas.

Armenta ha sido enfático en que se hará un corte de caja al cumplirse los 100 días y algunos ya tienen un pie fuera de la carrera.

¿Quiénes serán los primeros en caer?

Veremos y diremos.

Intolerancia

DIRECTOR GENERAL

Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO

Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL

Lorena Carral Moguel

REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas
Claudia Aguilar Flores
Jorge Luis Castillo Loyo
José Samuel Vera Cortés
Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado Sánchez
María Lizbeth Mondragón Bouret

EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:
intoleranciadiario.com/directorio

JEFA DE DISEÑO

Erika Dennisse Hernández Ochoa

PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

DISEÑADORES

Viridiana Barceinas López
Hilda Constanza Mendoza Díaz

FOTOGRAFÍA

Cristopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas
Guillermo Espejel Carrillo
Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jennifer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,292

Circulación de Lunes a Viernes

¡Mamá, no puedo con ella!

POLÍTICA

Niega Marcos Castro dejar daños en las arcas del blanquiazul

El ex secretario general del PAN, señaló que se habla de pagos pendientes, pero uno de ellos es el referente al recibo de luz que llega a principios de mes, y hay dinero para poder cubrir ese adeudo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X

El ex secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Castro Martínez, rechazó que la anterior dirigencia hará generado un daño patrimonial al instituto político, e indicó que dejaron en caja la cantidad de un millón 800 mil pesos para los gastos de operación.

Entrevistado al terminar la reunión de la Junta de Gobierno en el Congreso del estado, Castro Martínez advirtió que no se pueden tomar temas de carácter personal, y hay que esperar a que se haga la revisión de los documen-

tos que fueron entregados la semana pasada.

Luego de que la actual secretaria general, Genoveva Huerta Villegas asegurara el pasado domingo el presunto daño patrimonial, el entrevistado comentó que el presidente Mario Riestra declaró que aún se está en el proceso de revisión y que se tiene un tiempo para solventar las observaciones que existan.

Señaló que se habla de pagos pendientes, pero uno de ellos es el referente al recibo de luz que llega a principios de mes, y hay dinero para poder cubrir ese adeudo.

El también diputado local señaló que ese comentario en na-



da abona a la unidad del partido, e indicó que en lo personal ha sostenido reuniones con Mario Riestra y han sido en buenos términos.

Sostuvo que él como secretario general del PAN, mantuvo un trabajo imparcial, con el llamado para que todos piensen en el

partido que será el momento de la unidad.

Aclaró que no se trata de pelear, sino reflexionar sobre el rumbo que debe tomar el partido, ver lo que se hizo bien, y lo que estuvo mal, y recuperarse después de la contienda.

Dijo que desde el Congreso

mantendrá un trabajo legislativo de acuerdo a los principios panistas, donde quien importa es el ciudadano, y cuando haya que criticar y defender una posición lo harán.

Precisó que no se trata de pelear, sino de legislar correctamente a favor de Puebla.

Exige Camarillo a Morena legislar para bajar precios

El líder estatal priista reiteró la petición de modificar la ley, para que se eliminen las comisiones que cobran las instituciones bancarias, y que representan un severo daño a la economía de los mexicanos.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, y senador Néstor Camarillo Medina, advirtió que no se está legislando a nivel federal para apoyar a quienes menos tienen, e indicó que no han analizado la propuesta de eliminar las comisiones en los bancos.

En conferencia de prensa, exigió a Morena usar su mayoría en la Cámara de Diputados y Senadores para impulsar propuestas que verdaderamente benefi-

cian a las y los mexicanos en su vida diaria.

El PRI demandó al partido mayoritario trabajar desde el Poder Legislativo para bajar los precios de los productos de la canasta básica, electricidad, gasolina, casetas, transporte público, gas y medicamentos.

"Nosotros vamos a seguir exigiendo que el gobierno federal de Morena pueda detener el abuso de los precios de la canasta básica", señaló Néstor Camarillo Medina.

Además, resaltó que en los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo se

han registrado siete mil homicidios y jornadas de violencia en estados como Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Baja California.

Camarillo Medina, reiteró la petición de modificar la ley, para que se eliminen las comisiones que cobran las instituciones bancarias, y que representan un severo daño a la economía de los mexicanos.

El legislador priista sostuvo que las comisiones bancarias se han convertido en un abuso que necesita un marco normativo que garantice la transparencia y equidad en el manejo de los recursos de las y los mexicanos, y

basta que se haga un retiro en algún cajero para que se le esté cobrando una cuota a trabajadores a lo que se les paga por tarjeta.

"En México, la banca obtiene casi un tercio de sus ingresos por concepto de comisiones, mientras que otras naciones de Latinoamérica representa menos de la cuarta parte", sostuvo.

Destacó que el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República estará atento del recibimiento de esta propuesta por parte de los integrantes de la mayoría parlamentaria, porque es benéfica para toda la población.

“Nosotros vamos a seguir exigiendo que el gobierno federal de Morena pueda detener el abuso de los precios de la canasta básica”

Néstor Camarillo Medina
Líder estatal del PRI

NACIONAL



Descarta Salud alerta por el virus HMPV

El secretario de Salud federal, David Kershenobich, señaló que "No hay motivo para emitir alerta" por el Metapneumovirus, tras confirmarse el fallecimiento de una persona en el estado.

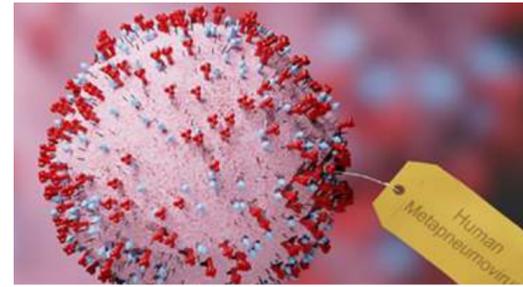
Claudia Aguilar
Fotos X / Agencia Enfoque

Después de confirmarse el fallecimiento de una persona en Puebla por el virus Metapneumovirus Humano (HMPV), el secretario de Salud federal, David Kershenobich descartó que se vaya a emitir una alerta en México, ya que "no hay motivo".

Esto, debido a que explicó es una enfermedad similar a la gripe, es decir "un virus habitual", que desencadenó un brote en China, lo ha llamado la atención a nivel mundial.

"No hay motivo para emitir una alerta, yo mencioné que es un virus habitual en este periodo de gripe, no hay un tratamiento específico ni vacuna para el mismo", declaró en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El funcionario federal fue claro al señalar que no hay vacunas ni medicamentos específicos para su combate, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos para no automedicarse y acudir al mé-



dico en caso de sentirse mal.

Kershenobich recalzó que el sistema de vigilancia del país está activo, lo que significa que hay un monitoreo constante de los posibles casos de Metapneumovirus Humano (HMPV) que se presenten o de otros virus también.

Además, recalzó que, en este tipo de enfermedades respiratorias, los cuidados son los generales: buena alimentación, hidratación y reposo.

"En este enfermo en particular de Puebla se sospecha que pudo

tener el virus y Epidemiología, en su caso, lo ratificaría, pero, aunque ratifique, no hay motivo para emitir una alerta ni para que haya alarma entre la población", enfatizó.

Fue hace unas horas cuando la Secretaría de Salud de Puebla reportó la muerte de un hombre de 53 años que padecía síndrome metabólico, obesidad grado 2, hipercolesterolemia, hiperuricemia y un probable caso de apnea obstructiva del sueño. Sin embargo, en la mañanera del Gobierno de México se refirió que la persona no padecía comorbilidades.

En concordancia, el secretario de Salud de Puebla, Carlos Alberto Olivier Pacheco precisó que el Metapneumovirus Humano no es un virus nuevo y su repunte es usual durante la época invernal y al inicio de la primavera, pero "no representa un riesgo de pandemia".

De los cuidados para la población, recomendó a abrigarse, es-tornudar cubriéndose con el ángulo del codo, usar gel antibacterial y cubrebocas en lugares muy concurridos, así como el lavado frecuente de manos y evitar el contacto cercano con personas contagiadas.



La llegada de Polo de Lara

Julio Leopoldo de Lara, mejor conocido como Polo de Lara, será el nuevo Secretario General del Congreso, aunque existen voces críticas por su paso en los medios de comunicación y sobre todo en el PRI.

Pese a ello, es una realidad que conoce el Poder Legislativo debido a que fue diputado local y asesor legislativo del tricolor.

Hay quien pide se le dé el voto de confianza ante la salida de Fernanda Godos. (FSN)

Yayo saca risas

Causó mucha risa en el círculo rojo que Yayo Casas, empresario y eterno aspirante a alcalde en Cholula, publicara en sus redes sociales un viaje al Vaticano.

Lo que generó la mofa es que viajó para entregarle una carta al Papa Francisco para que excomulgue a todos los miembros del Yunque.

Sin embargo, nunca mostró alguna foto con el pontífice sino solo una postal suya sosteniendo dicha carta con el Vaticano de fondo.

¿Así o más ridículo? (JC)

Pésame por muerte de médico cubano

Falleció el médico cubano Asiel Pérez, adscrito a la misión del gobierno de la isla para ayudar en las labores de salud en el país.

La noticia fue confirmada por la Embajada de Cuba luego de que Pérez Rocillo trabajaba el pasado sábado cuando se desvaneció y fue llevado de inmediato al Hospital Integral de Xicotépec, donde falleció.

Su muerte se debió a un infarto fulminante.

Descansa en paz. (CA)



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE. AVISO NOTARIAL.

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción I inciso B del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LILIA HERNÁNDEZ GIL, según escritura número 51,487, volumen 542, de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, promovido por los señores MARCO IVAN Y LILIANA de apellidos ISLAS HERNÁNDEZ y MOisés ARSENIO BRAVO OLINDO, en su carácter de Legatarios y Únicos y Universales Herederos.

Asimismo, el señor MARCO IVAN ISLAS HERNÁNDEZ aceptó y protestó el cargo de Abacoo Testamentario y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acervo hereditario.

H. Puebla de Zaragoza a los veintidós días del mes de diciembre del año mil veinticuatro.

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. Mtro. SAMUEL NIETO CONSUEGRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLLULA, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

A TODO INTERESADO. EXPEDIENTE 427/2024. Traslado Secretaría del Juzgado DISPOSICION DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Chollula, Puebla, promueve JOSE ELOY MUÑOZ GONZALEZ, nacido el veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, en Tepalcoatepec, San Pedro Chollula, Puebla, comparecer todos los interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señalar domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. PARA SU PUBLICACION TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA".

San Pedro Chollula, Puebla a 09 de enero del año 2025.

La Diligenciaria Lic. Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 552/2024, promovido por ROCÍO MEDRANO ZARAGOZA en contra de ELISEB ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR, UBICADA EN LA CALLE DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO SALINATITA, SAN GABRIEL CHILIC, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 40 metros (cuarenta metros con cero centímetros) colinda con el predio que se reservan los vendedores señores Eliseo Zaragoza Moral y Estela Martínez de Zaragoza, AL SUR: Mide 42.29 metros (cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros) colinda con el predio de Enrique Medrano Zaragoza, AL PONIENTE: Mide 8.76 metros (ocho metros con setenta y seis centímetros) colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL ORIENTE: Mide 8.96 metros (ocho metros con noventa y seis centímetros) colinda con el predio de Juan Romero Pastelin. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 552/2024, promovido por ROCÍO MEDRANO ZARAGOZA en contra de ELISEB ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR, UBICADA EN LA CALLE DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO SALINATITA, SAN GABRIEL CHILIC, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 40 metros (cuarenta metros con cero centímetros) colinda con el predio que se reservan los vendedores señores Eliseo Zaragoza Moral y Estela Martínez de Zaragoza, AL SUR: Mide 42.29 metros (cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros) colinda con el predio de Enrique Medrano Zaragoza, AL PONIENTE: Mide 8.76 metros (ocho metros con setenta y seis centímetros) colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL ORIENTE: Mide 8.96 metros (ocho metros con noventa y seis centímetros) colinda con el predio de Juan Romero Pastelin. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 552/2024, promovido por ROCÍO MEDRANO ZARAGOZA en contra de ELISEB ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR, UBICADA EN LA CALLE DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO SALINATITA, SAN GABRIEL CHILIC, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 40 metros (cuarenta metros con cero centímetros) colinda con el predio que se reservan los vendedores señores Eliseo Zaragoza Moral y Estela Martínez de Zaragoza, AL SUR: Mide 42.29 metros (cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros) colinda con el predio de Enrique Medrano Zaragoza, AL PONIENTE: Mide 8.76 metros (ocho metros con setenta y seis centímetros) colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL ORIENTE: Mide 8.96 metros (ocho metros con noventa y seis centímetros) colinda con el predio de Juan Romero Pastelin. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 346/2024, promovido por MARÍA ELENA MUÑOZ SANCHEZ en contra de JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES a través de su Abacoo Definitivo Señora ANEL TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, respecto de UNA FRACCIÓN DE BIEN INMUEBLE DENOMINADO TERREÑO RUSTICO DENOMINADO "COCO-PALTEPEC" UBICADO EN LA POBLACION DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Colinda en tres líneas: la primera línea de Oriente a Poniente mide 14.45 metros (catorce metros con cuarenta y cinco centímetros); la segunda línea de Sur a Norte mide 116.00 metros (diez metros con sesenta centímetros); ambas líneas colindan con propiedad de SEVERINO MUÑOZ SANCHEZ, y la tercera línea de Oriente a Poniente mide 1190 metros (Once metros con noventa centímetros) colinda con propiedad de MADAI TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, AL SUR: Mide 2400 (veinticuatro metros con cero centímetros) colinda con propiedad del BACHILLERATO GUILLERMO GONZALEZ CAMAREÑA, AL ORIENTE (ESTE): Mide 1100 metros (once metros con cero centímetros) colinda en línea recta con Avenida Ayuntamiento Oriente de Tepanaco de López, Puebla; AL PONIENTE (OESTE): Mide 20.00 metros (veinte metros con cero centímetros) colinda en línea recta con propiedad que se reserva el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 552/2024, promovido por ROCÍO MEDRANO ZARAGOZA en contra de ELISEB ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR, UBICADA EN LA CALLE DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO SALINATITA, SAN GABRIEL CHILIC, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 40 metros (cuarenta metros con cero centímetros) colinda con el predio que se reservan los vendedores señores Eliseo Zaragoza Moral y Estela Martínez de Zaragoza, AL SUR: Mide 42.29 metros (cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros) colinda con el predio de Enrique Medrano Zaragoza, AL PONIENTE: Mide 8.76 metros (ocho metros con setenta y seis centímetros) colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, AL ORIENTE: Mide 8.96 metros (ocho metros con noventa y seis centímetros) colinda con el predio de Juan Romero Pastelin. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. A QUIEN SE CREAN CON DERECHO.

DISPOSICION JUZG SEGUNDO DE LO CIVIL Chollula, Puebla. Expediente 1205/2024 JUICIO USUCAPION, promovido ANDREA PAVO XOCHIMIL, en contra de AUREA XOCHIMIL PALAJARITO, emplácese crease con derecho respecto del predio Urbano denominado "CUEYOPULCO", ubicado en Calle Cincos de Febrero Sur sin número, localidad de Santa María Corcoranongo, municipio de Corcoranongo Puebla, contesten demanda doce días siguientes última publicación, señalar domicilio recibir notificaciones apercibidos no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones siguientes aún las personales se harán por lista. Así mismo certifico que con las copias selladas y cotejadas compuestas de 14 hojas del escrito de demanda, contrato de compraventa en 1 foja, Copias certificadas de actuaciones judiciales en 10 fojas, Registro Catastral en 1 foja, Cédula catastral en 1 foja. Certificación del IRCEP en 1 foja. Copia certificada de certificación 1 foja y resolución de 8 de octubre de 2024 compuesta de 2 fojas; haciendo un total de 31 fojas. Le corrió traslado respectivo a su disposición en Secretaría.

Chollula, Puebla a 13 de enero de 2025. Abogada. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO. C. Diligenciaria Non.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 346/2024, promovido por MARÍA ELENA MUÑOZ SANCHEZ en contra de JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES a través de su Abacoo Definitivo Señora ANEL TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, respecto de UNA FRACCIÓN DE BIEN INMUEBLE DENOMINADO TERREÑO RUSTICO DENOMINADO "COCO-PALTEPEC" UBICADO EN LA POBLACION DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Colinda en tres líneas: la primera línea de Oriente a Poniente mide 14.45 metros (catorce metros con cuarenta y cinco centímetros); la segunda línea de Sur a Norte mide 116.00 metros (diez metros con sesenta centímetros); ambas líneas colindan con propiedad de SEVERINO MUÑOZ SANCHEZ, y la tercera línea de Oriente a Poniente mide 1190 metros (Once metros con noventa centímetros) colinda con propiedad de MADAI TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, AL SUR: Mide 2400 (veinticuatro metros con cero centímetros) colinda con propiedad del BACHILLERATO GUILLERMO GONZALEZ CAMAREÑA, AL ORIENTE (ESTE): Mide 1100 metros (once metros con cero centímetros) colinda en línea recta con Avenida Ayuntamiento Oriente de Tepanaco de López, Puebla; AL PONIENTE (OESTE): Mide 20.00 metros (veinte metros con cero centímetros) colinda en línea recta con propiedad que se reserva el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 346/2024, promovido por MARÍA ELENA MUÑOZ SANCHEZ en contra de JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES a través de su Abacoo Definitivo Señora ANEL TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, respecto de UNA FRACCIÓN DE BIEN INMUEBLE DENOMINADO TERREÑO RUSTICO DENOMINADO "COCO-PALTEPEC" UBICADO EN LA POBLACION DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Colinda en tres líneas: la primera línea de Oriente a Poniente mide 14.45 metros (catorce metros con cuarenta y cinco centímetros); la segunda línea de Sur a Norte mide 116.00 metros (diez metros con sesenta centímetros); ambas líneas colindan con propiedad de SEVERINO MUÑOZ SANCHEZ, y la tercera línea de Oriente a Poniente mide 1190 metros (Once metros con noventa centímetros) colinda con propiedad de MADAI TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, AL SUR: Mide 2400 (veinticuatro metros con cero centímetros) colinda con propiedad del BACHILLERATO GUILLERMO GONZALEZ CAMAREÑA, AL ORIENTE (ESTE): Mide 1100 metros (once metros con cero centímetros) colinda en línea recta con Avenida Ayuntamiento Oriente de Tepanaco de López, Puebla; AL PONIENTE (OESTE): Mide 20.00 metros (veinte metros con cero centímetros) colinda en línea recta con propiedad que se reserva el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES. Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN, PUEBLA, A DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. A QUIEN SE CREAN CON DERECHO.

DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 419/2024, promovido por SEVERINO MUÑOZ SANCHEZ en contra de JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES a través de su Abacoo Definitivo Señora ANEL TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado TERREÑO RUSTICO DENOMINADO "COCO-PALTEPEC" UBICADO EN LA POBLACION DE TEPANCO DE LOPEZ, ESTADO DE PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 14.96 metros (catorce metros con noventa y seis centímetros) colinda en línea recta con propiedad de MADAI TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, AL SUR: Mide 15.00 metros (quince metros con cero centímetros) colinda en línea recta con propiedad de MARIA ELENA MUÑOZ SANCHEZ (anteriormente con fracción que se reservó el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES), AL ORIENTE (ESTE): Mide 11.80 metros (once metros ochenta centímetros) colinda en línea recta con Avenida Ayuntamiento Oriente de Tepanaco de López, Puebla; AL PONIENTE (DESTE): Mide 10.27 metros (diez metros veintisiete centímetros) colinda en línea recta con propiedad de MARIA ELENA MUÑOZ SANCHEZ. (anteriormente con fracción que se reservó el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES). Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará con la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN PUEBLA A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. MARIBEL HERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE Tehuacán Puebla, EMPLÁCESE aquellas personas tengan interés contradecir demanda JUICIO USUCAPION, expediente número 552/2024, promovido por ROCÍO MEDRANO ZARAGOZA en contra de ELISEB ZARAGOZA MORAL Y ESTELA MARTINEZ DE ZARAGOZA respecto de UNA FRACCIÓN del bien inmueble denominado UNA FRACCIÓN DE FINCA URBANA MENOR, UBICADA EN LA CALLE DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y EN EL PARAJE CONOCIDO COMO SALINATITA, SAN GABRIEL CHILIC, PUEBLA, que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 14.96 metros (catorce metros con noventa y seis centímetros) colinda en línea recta con propiedad de MADAI TRUJILLO MARTINEZ DE PINILLOS, AL SUR: Mide 15.00 metros (quince metros con cero centímetros) colinda en línea recta con propiedad de MARIA ELENA MUÑOZ SANCHEZ (anteriormente con fracción que se reservó el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES), AL ORIENTE (ESTE): Mide 11.80 metros (once metros ochenta centímetros) colinda en línea recta con Avenida Ayuntamiento Oriente de Tepanaco de López, Puebla; AL PONIENTE (DESTE): Mide 10.27 metros (diez metros veintisiete centímetros) colinda en línea recta con propiedad de MARIA ELENA MUÑOZ SANCHEZ. (anteriormente con fracción que se reservó el demandado JESUS FERNANDO TRUJILLO FLORES). Requiriéndose término doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y continuará con la suela procesal, quedando a su disposición en secretaría de Juzgado copias de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

TEHUACAN PUEBLA A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA C. DILIGENCIARIA PAR, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC. MARIBEL HERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLLULA, PUE. A QUIEN SE CREAN CON DERECHO.

DISPOSICION JUZG SEGUNDO DE LO CIVIL Chollula, Puebla. Expediente 1205/2024 JUICIO USUCAPION, promovido ANDREA PAVO XOCHIMIL, en contra de AUREA XOCHIMIL PALAJARITO, emplácese crease con derecho respecto del predio Urbano denominado "CUEYOPULCO", ubicado en Calle Cincos de Febrero Sur sin número, localidad de Santa María Corcoranongo, municipio de Corcoranongo Puebla, contesten demanda doce días siguientes última publicación, señalar domicilio recibir notificaciones apercibidos no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones siguientes aún las personales se harán por lista. Así mismo certifico que con las copias selladas y cotejadas compuestas de 14 hojas del escrito de demanda, contrato de compraventa en 1 foja, Copias certificadas de actuaciones judiciales en 10 fojas, Registro Catastral en 1 foja, Cédula catastral en 1 foja. Certificación del IRCEP en 1 foja. Copia certificada de certificación 1 foja y resolución de 8 de octubre de 2024 compuesta de 2 fojas; haciendo un total de 31 fojas. Le corrió traslado respectivo a su disposición en Secretaría.

Chollula, Puebla a 16 de diciembre del 2024. La Diligenciaria Non. Lic. María Mercedes Mancilla García.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICION DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 992/2024, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISCO AMADOR RAMIREZ YAÑEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAUQUEJUALA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEM

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE. AVISO NOTARIAL.

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción I inciso B del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FRANCISCO CASTELLANA TAMAYOS, según escritura número 51,415, volumen 542, de fecha veintidós de diciembre del año dos mil veinticuatro, promovida por los señores OSCAR FERNANDO CASTILLO RAMÍREZ socialmente conocido como OSCAR CASTILLO RAMÍREZ, por su propio derecho, MARTHA PATRICIA Y MARÍA DE LOS ÁNGELES de apellidos CASTILLO BONILLA, en su carácter de descendientes directo de su padre el señor JOSÉ MOISÉS JULIO CASTILLO RAMÍREZ socialmente conocido como JOSÉ MOISÉS JULIO CASTILLO Y RAMÍREZ y/o JULIO CASTILLO RAMÍREZ, y en ejercicio de su derecho de representación y DAVID Y BLANCA ROCÍO de apellidos CASTILLO SAGANÓN, en su carácter de descendientes directo del señor FRANCISCO MARIO DAVID CASTILLO RAMÍREZ socialmente conocido como DAVID CASTILLO RAMÍREZ, y en ejercicio de su derecho de representación. Asimismo, el señor OSCAR FERNANDO CASTILLO RAMÍREZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea Testamentario y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acaeco hereditario.

H. Puebla de Zaragoza a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. Mtro. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 976/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JOSÉ LUIS MELCHOR GARCÍA EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA COATEPEC, HUACUICHULA, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 931/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JULIANA SIMARRÓN OCOXTEPEL EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTIOCHO NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 962/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MIGUEL FRAGOSO COLLOT, EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE. QUIENES SE CREA CON DERECHO

DISPOSICIÓN, JUZ DE LO CIVIL DEL DE DISTRITO JUDICIAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, EMPLAZOS CONTESTAR TESTAMENTO CONTRA DIAS, JUICIO USUCAPION PROMUEVE MATILDE PATRICIA GÓMEZ MACÍO RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA SECCIÓN TERCERA DE LA POBLACIÓN DE ZARAGOZA, PUEBLA ACTUALMENTE CALLE CINCO DE MAYO NÚMERO SESENTIDOS ENCO. ZARAGOZA, PUEBLA, SEÑALE DOMICILIO NOTIFICACIONES SEDE JUZGADO DE LOS AUTOS, DE NO HACERLO TENDRÁSE CONTESTADA NEGATIVAMENTE Y NOTIFICACIONES CARACTER PERSONAL HARANSELE POR LISTA. EXP. 817/2024.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A 19 DE DICIEMBRE DE 2024. A CIUDADANA, DILIGENCIARIA ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES NONES LIC. ORALIA LOPEZ FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 972/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JULIAN RIVERA PÉREZ EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 927/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE HERMINIA COLLOT QUAYÁ EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTIOCHO NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUDICIAL CIUDADANO JUZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DE LA SEÑORA PORFIRIA ROLDAN PRAADO FALLECIDO DIA CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVEDOSOS OCHENTA Y SEIS, ORIGINARIA Y VECINA DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, Y TUVO ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN CALLE JESÚS CASTILLO SOSA EDIFICIO DISPOSITIVA VEINTIUNO, DEPARTAMENTO DIEZT DOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL MANUEL RIVERA ANAYA, EN ESTA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA. DENUNCIA FERNANDO GUTIERREZ ROLDAN ALBACEA PROVISIONAL COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS NOTORIO DIEZ DIAS SIGUIENTES PUBLICACION EDICTO, DEBIENDO ESTABLECER POR ESCRITO ARGUMENTOS Y DOCUMENTOS JUSTIFIQUEN DERECHOS PROPONINDO ALBACEA DEFINITIVA. EXPEDIENTE 618/2024 COPIAS TRASLADO SEPTIIMO.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 17 DE DICIEMBRE DE 2024 DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 960/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE GABRIEL RAMÍREZ FLORES EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUACUICHULA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 972/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE LUIS MARTINEZ MORALES EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 928/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JUAN PALACIOS TORRES EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.

Disposición Juzc Sexto de lo Familiar, expediente 796/2024, ordena auto de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro. PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por MARÍA GEMMA CARMONA RIVERA, cónsrae traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES COPIOS que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA DIARIO", que se edita en la ciudad de Puebla, para que dentro del plazo improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría Par de este Juzgado, copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Puebla, Puebla, a trece de enero de dos mil veinticinco. C. Diligenciario Par Lic. José Luis Carratero Mihalualteatl

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON C. DILIGENCIARIO

ACERCAR LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DE ATLIXCO, EL OBJETIVO

La edil Ariadna Ayala encabeza Martes de Atención Ciudadana

Lizbeth Mondragón Boret Foto Lizbeth Mondragón

Como cada martes, el Ayuntamiento de Atlixco, a cargo de Ariadna Ayala, continúa acercando los diversos servicios y la atención personalizada de cada una de las áreas a las familias atlixquenses como: del Sistema Municipal DIF, Desarrollo Rural, CRI, Salubridad, Fomento y Desarrollo Económico, Turismo, Bienestar, Sindicatura, entre otras.

EL APUNTE

La presidenta municipal, Ariadna Ayala, afirmó que acciones como esta, define el claro compromiso de ser un gobierno humano y cercano a la gente, donde la inclusión y solidaridad, sea la bandera de justicia social para los que antes no eran escuchados.

En esta jornada se recibieron solicitudes con apoyo del personal de las diversas áreas del ayuntamiento como: el Sistema Municipal DIF, Desarrollo Rural, CRI, Salubridad, Fomento y Desarrollo Económico, Turismo, Bienestar, Sindicatura, entre otras.

A la par, se acercaron servicios de la Secretaría de Bienestar Animal, en donde se realizaron más de 30 esterilizaciones, consultas y desparasitaciones a perros y gatos; así como también, se contó con el Módulo Móvil de la Tienda de Abasto Popular en donde se comercializaron productos de la canasta en un bajo costo a fin de apoyar a la economía familiar.



Cabe mencionar que, la alcaldesa Ariadna Ayala ha realizado los "Martes de Atención Ciudadana" en la cabecera municipal, en las colonias y en cada una de las juntas auxiliares, a fin de que las familias

atlixquenses tengan acceso a todos los servicios y atención de cada una de las áreas del ayuntamiento; por lo que llama a estar atentos a través de sus redes sociales para conocer dónde será la siguiente sede.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, ACTUACIONES. Por disposición Juez Civil y/o Familiar de Libres, Puebla se emplaza a toda persona que se crea con derecho a contradecir demanda JUICIO DE USUCAPION, promovido por IRMA GARCÍA HERNÁNDEZ, en contra de MODESTO GARCÍA RODRÍGUEZ, y/o Quien Legalmente lo Represente, en su carácter de vendedor, respecto de Una Fracción del Inmueble Identificado como el Lote de terreno Marcado con el Número Cuatro, de la Manzana Veintinueve, Zona Uno, del Ex Ejido Terremotos, Municipio de Cuyoaco, Estado de Puebla, Actualmente Localidad de Terremotos, Municipio de Cuyoaco, Estado de Puebla, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL Norte: Mide 2000 mts y linda con Fracción Restante propiedad de Modesto García Rodríguez. AL Sur: Mide 1731 mts y linda con Fracción Restante propiedad de Modesto García Rodríguez. AL Oriente: Mide 2300 mts y linda con Gregorio Romero Reyes. AL Poniente: Mide 22.26 mts. dividido en tres tramos el primer tramo de Norte a Sur mide 826 mts y linda con Guillermina García Hernández, el segundo tramo de Norte a Sur mide 400 mts y linda con Servanduro de Paso. AL Oriente mide 800 mts y linda con Fracción Restante propiedad de Modesto García Rodríguez. SUPERFICIE TOTAL: 39838 m2. Para que en términos de doce días después de la última publicación, comparezcan por escrito, ante este Juzgado, querando copias de los documentos fundatorios de la acción, de la demanda, sus anexos y el auto admisorio, en la secretaría de este Juzgado. Expediente Número: 691/2024. LIC. SARA ALMOS LÓPEZ. Diligenciaria - Juzgado

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA. DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 966/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE CELIA MOTA SEGUNDO EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 966/2024 JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE YAIR ESCALONA ROMERO EN CONTRA DEL JUZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS AXIMILTÁN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, Disposición Juzc Municipal de Coronango, expediente número 330/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por MARÍA DE LA LUZ SANCHEZ XOCHEMILT, en contra del ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas del Municipio de Coronango, Puebla, la cual por error mecanográfico se asentado en el libro 1 del acta 70, de fecha 21 de abril de año 1976 el nombre de LUZ SANCHEZ XOCHEMILT, siendo el correcto el de MARÍA DE LA LUZ SANCHEZ XOCHEMILT, se ordena por auto de fecha veintiseis de noviembre del año dos mil veinticuatro, publicar mediante tres edictos consecutivamente en el periódico "INTOLERANCIA", para que comparezcan todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, dentro del término in prorrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de esto, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá contestando en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les hara por lista señalada día y hora para desahogar de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, Quedando a disposición en la secretaría copias de la demanda sus anexos y del auto admisorio.

CORONANGO, PUEBLA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. C. DILIGENCIARIO LIC. VÍCTOR ZAMITZ LUNA

MUNICIPIOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

SAMUEL NIETO CONSUEGRA, Notario Auxiliar de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, en funciones, actuando con el sello del Notario Titular SERGIO MORENO VALLE GERMAN, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción I inciso b) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ROSA ARROYO DÍAZ, según Escritura número 51,402, Volumen 542, de fecha veintinueve de noviembre del mil veinticuatro, promovida por la señorita MARÍA JOSÉ ARROYO DÍAZ, por su propio derecho y en su carácter de Única y Universal Heredera.

Asimismo, la señorita MARÍA JOSÉ ARROYO DÍAZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea Provisional, que le fue conferido y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes del acaeco hereditario.

H. Puebla de Zaragoza a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 24. Mtro. SAMUEL NIETO CONSUEGRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAMPO, PUEBLA.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXP. NÚM. 249/2024 SE CONVOKA A A toda aquella persona que se crea con derecho a la herencia legítima.

A bienes de ANTONIA CRUZ, quien tuvo como su último domicilio conocido en la Localidad de Itlotec de Morelos, Cuauatempan, Puebla, quien falleció el día veinticinco de septiembre del año dos mil veintituno, denunciado por MAXIMINO ANAYA PINEDA, TANIA, PAULINA, CARLOS ISABEL, MAXIMINO Y JAQUELINE de apellidos ANAYA CRUZ, a efecto de que comparezcan a deducir sus derechos en un término de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la última publicación, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la denuncia en la secretaría del juzgado.

Tres veces Heretica, Tetela de Ocampo, Puebla a siete de noviembre del año dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO LIC. VÍCTOR ZAMITZ LUNA.

MUNICIPIOS

De la Rosa mejora la infraestructura básica

Ponen en marcha segundo colector pluvial; “el proyecto beneficiará a familias amozoquenses”, refiere el alcalde.

Redacción
Fotos Cortesía

Con el compromiso de atender las necesidades prioritarias de la ciudadanía, el presidente municipal de Amozoc, Severiano de la Rosa Romero, en compañía de regidores y vecinos, dio inicio a una de las obras más esperadas por la comunidad: la construcción del Encofrado de Barranquilla, una infraestructura que mejorará el desahogo de aguas pluviales y contribuirá al desarrollo urbano del municipio.

Esta importante obra se lleva a cabo en la colonia La Preciosa, específicamente entre las calles Manuel Ávila Camacho y Alcanfores, y consiste en la edificación de un canal rectangular con muros de mampostería, diseñado para evitar las constantes inundaciones que por años han afectado a las viviendas de la zona y obstaculizado el tránsito peatonal durante la temporada de lluvias.

En su mensaje, el alcalde destacó la importancia de esta obra, asegurando que forma parte de un plan integral de infraestructura que busca dotar a Amozoc de espacios más seguros y ordenados, generando resulta-

“El Ayuntamiento de Amozoc reafirma su compromiso de trabajar de manera responsable y cercana a la gente, atendiendo una demanda histórica que mejorará significativamente la calidad de vida de las familias del municipio.”

Severiano de la Rosa Romero

dos tangibles para todos los habitantes.

“Estamos dando pasos firmes hacia un mejor Amozoc, impulsando el desarrollo urbano que beneficie a nuestras familias y garantice un entorno más seguro y digno. Esta obra es muestra de nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar de nuestra gente”, finalizó Severiano de la Rosa Romero.



Anuncia Lupita Cuautle obras alto impacto para San Andrés Cholula

Para el 2026, el ayuntamiento proyecta la construcción de la Radial a Cuayantla, para lo que ya se elabora el proyecto técnico.

Jorge Castillo
Fotos Especial

La presidenta municipal de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres, anunció la construcción de la Radial a Cuayantla y la edificación de la cuarta subcomisaría en Lomas de Angelópolis.

En entrevista, la alcaldesa indicó que serán algunas de las obras de alto impacto que se realizarán durante su trienio al frente del ayuntamiento de San Andrés Cholula.

La alcaldesa sanandreseña detalló que en el 2026 arrancará la obra de la Radial a Cuayantla, para lo que ya se elabora el proyecto técnico.

“Esta obra sabemos que es de gran impacto, no hay monto aproximado, no me gustaría errar en la cifra”, sostuvo.

Informó que para este año se tienen destinados 220 millones de pesos en obra pública; con ello se rehabilitarán los campos deportivos, se mejorará la imagen en algunas plazas públicas de juntas auxiliares y se rehabilitarán algunas calles.

Afirmó se construirá la cuarta subcomisaría que estará ubicada en Lomas de Angelópolis, fue un compromiso que se hizo en campaña; al igual que la Radial a Cuayantla que es la vialidad principal al Complejo de Seguridad Pública.

Asimismo, detalló que se invertirán un total de 220 millones de pesos en obra pública durante este año, con prioridad en vialidades y proyectos que beneficien a las juntas auxiliares.

Recordó que se trata de la cuarta de este tipo en el municipio. Sobre la intervención de campos deportivos, destacó especialmente el proyecto para me-

orar el deportivo Quetzalcóatl, uno de los más grandes y concurridos del Pueblo Mágico.

Además, se construirá el panteón municipal, que estará ubicado sobre la vialidad recién inaugurada, lo que mejorará la movilidad para la población, además de revelar que en los próximos días presentará los detalles de su programa de obras.

Anunció asimismo que este año se entregarán diversas obras de pavimentación en calles, las que algunas llevaban más de 30 años sin mantenimiento.

Adelantó que además de pavimentación, se realizarán más proyectos de infraestructura en los zócalos y parques, “son parte de las obras que tenemos planeadas”, señaló.

La próxima construcción de la cuarta subcomisaría, con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar la infraestructura municipal, resaltó finalmente.



EL CONVENIO

Con el objetivo de construir oportunidades tanto para la comunidad estudiantil como para las y los integrantes del ayuntamiento, la presidenta municipal, Lupita Cuautle Torres, y el rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Patrón Sánchez, firmaron un convenio de colaboración.

EDUCACIÓN

Amplía BUAP cobertura del nivel medio superior

En 2025 se desarrollarán dos nuevos bachilleratos tecnológicos en CU2 y La Resurrección.

Redacción
Fotos Cortesía

En los últimos siete años, la BUAP realizó un esfuerzo importante para ampliar la cobertura del nivel medio superior en la capital y el interior del estado. En el ciclo 2017-2018 atendió una matrícula de 17 mil 120 alumnos y para 2023-2024 creció en 38 por ciento, con una población de 23 mil 736 estudiantes.

Una de las políticas del gobierno federal es fortalecer la formación tecnológica en educación media superior. Con esta orientación, esta casa de estudios planea crear dos nuevos bachilleratos tecnológicos: uno en CU2 (San Pedro Zacachimalpa), y otro en La Resurrección, juntas auxiliares del municipio de Puebla, enfocados en la capacitación de habilidades técnicas en mantenimiento industrial, logística, metalmecánica e ingenierías, informó el vicerrector de Docencia, José Jaime Vázquez López.

La nueva oferta educativa se abrirá en el proceso de admisión 2025 y brindará a 800 jóvenes en dos planteles la oportunidad de cursar el nivel medio superior y obtener una cédula a nivel técnico, que les permitirá acceder a un trabajo o continuar una licenciatura.

“Buscamos una mayor cobertura del nivel medio superior con orientación tecnológica, principalmente. Con ello ofrecemos al estudiante opciones en el domi-

nio de competencias laborales, en caso de optar por un empleo o de no continuar sus estudios. Así tendrá mayores oportunidades laborales y salariales”, consideró.

Mejorar la situación escolar

En México, la mayoría de los jóvenes sólo concluye su educación básica y media superior, y una mínima parte ingresa al nivel superior, lo que repercute en bajos salarios en caso de emplearse. El vicerrector de Docencia de la BUAP dio a conocer que de cada 100 alumnos que ingresan a primaria en Puebla, 82 egresan de secundaria; mientras que de cada 100 que entran al nivel medio superior 55 concluyen y de éstos 39 acceden al nivel superior y 16 no. Estos últimos son el objetivo estratégico de los bachilleratos tecnológicos.

La población de entre 15 y 17 años de edad en Puebla es de 367 mil 195 personas. De este total se estima que 55 mil jóvenes no continúan su formación universitaria, quienes se subemplearán por carecer de habilidades laborales; ellos son el objetivo estratégico de los bachilleratos tecnológicos.

“Nuestra meta como institución es proporcionar habilidades a los jóvenes para que tengan mejores opciones de trabajo y remuneración. Es decir, coadyuvar en la conclusión positiva y favorable de sus estudios en los niveles medio superior y superior”, puntualizó.



Impulso al desarrollo regional

La BUAP tiene siete unidades académicas del nivel medio superior en la ciudad de Puebla y dos en el interior del estado, así como 23 extensiones o sedes en los cinco complejos regionales (Centro, Mixteca, Nororiental, Norte y Sur). Las modalidades son bachilleratos generales, tecnológicos e internacional, y preparatoria a distancia.

El Bachillerato Tecnológico surgió en la institución en 2017 como una respuesta estratégica a los desafíos económicos y productivos del estado y la región. Esta iniciativa se alineó con la expansión del sector automotriz, en este caso con la llegada de Audi.

Así, el primero se estableció en San José Chiapa, adscrito al Complejo Regional Centro, para formar estudiantes en las áreas de procesos y gestión industrial, au-

“Nuestra meta como institución es proporcionar habilidades a los jóvenes para que tengan mejores opciones de trabajo y remuneración. Es decir, coadyuvar en la conclusión positiva y favorable de sus estudios en los niveles medio superior y superior”

Jaime Vázquez López

A DETALLE

De acuerdo con el vicerrector de Docencia, José Jaime Vázquez López, sólo 4.6 por ciento de las modalidades del nivel medio superior en Puebla tiene un enfoque tecnológico. De aquí “la necesidad de fortalecer este tipo de bachillerato, ampliar su cobertura y dar un mayor énfasis a la tecnología”.

tomatización, autotrónica y sistemas de tecnologías de información industrial. En esta sede, más de la mitad de los jóvenes continúa con una carrera tecnológica.

Posteriormente, en 2022 se aprobó el Bachillerato Tecnológico Agropecuario, en el municipio de Ixtepec, adscrito al Complejo Regional Nororiental, con áreas terminales en producción agrícola y animal, agroindustrial, fruticultura, agricultura y recursos naturales renovables, así como agroecología.

Tras informar que la matrícula de ambos planteles es de 663 alumnos, el doctor Jaime Vázquez consideró que este programa atiende las necesidades de la sociedad y de los sectores productivos, además de mejorar la distribución de la oferta educativa en Puebla. Su plan de estudios se divide en currículum fundamental (recursos socio-cognitivos y áreas de acceso al conocimiento), laboral (competencias laborales) y ampliado (recursos socioemocionales).

De acuerdo con el funcionario universitario, sólo 4.6 por ciento de las modalidades del nivel medio superior en Puebla tiene un

enfoque tecnológico. De aquí “la necesidad de fortalecer este tipo de bachillerato, ampliar su cobertura y dar un mayor énfasis a la tecnología”.

Aseguró que ofrecer este plan de estudios implica diversos retos para la institución: tener una planta académica calificada en las áreas tecnológicas, vincularse con el tejido productivo local y regional para disponer de espacios formativos para los jóvenes, generar esquemas de acompañamiento académico, brindar apoyo socioemocional, establecer laboratorios de aprendizaje especializados que recreen los procesos productivos, así como crear un puente con las instituciones de educación superior de la zona para que el egresado continúe su formación.

En el caso de zonas con alta marginación social, como es el caso de Ixtepec, se exentó de pagos de servicios escolares a los jóvenes. “Queremos que los alumnos concluyan sus estudios y se inserten en los mercados de trabajo. Por ello, les brindamos becas o gratuidad en sus estudios, dependiendo del origen de sus localidades”, finalizó.

CIUDAD



Palomean nuevas reglas para uso de parquímetros

Habrà estacionamiento rotativo en la Avenida Juárez, Santiago, El Carmen-Huexotitla y en Chula Vista-Volcanes.

José Antonio Machado
Fotos: Christopher Damiani / Agencia Enfoque

El Cabildo de Puebla actualizó las reglas de operación del 'estacionamiento rotativo', por lo que la ciudadanía podrá hacer uso gratuito del espacio público por un máximo de tres horas, solamente con un registro previo de su automóvil.

Para este año, habrá parquímetros en la Avenida Juárez, el Barrio de Santiago, las colonias Huexotitla, Volcanes y Chula Vista.

Los concejales aclararon que dicha disposición, para ordenar la movilidad vehicular, entrará en operación cuando se defina a la empresa que operará los estacionamientos inteligentes.

La aprobación del nuevo re-

glamento de parquímetros permitirá a los automovilistas usar uno de los más de 9 mil espacios por tres horas, sin costo; pero, deberán registrarse para evitar la infracción respectiva.

El regidor morenista Leobardo Rodríguez Juárez presentó el proyecto; durante su intervención señaló que en el nuevo reglamento se especifiquen los nuevos polígonos donde se extenderán los parquímetros inteligentes en Puebla capital.

Bajo este panorama, se subrayó que la zona de parquímetros abarca el Centro Histórico, El Carmen, acompañados de la Avenida Juárez, del pintoresco Barrio de Santiago y Chula Vista, Volcanes, estos se pondrán en marcha cuando la empresa que gane la convocatoria eche a andar el programa.

Los nuevos estacionamientos rotativos comenzarán a pintarse y a notarse en los próximos días en la Avenida Juárez, Barrio de Santiago, Chula Vista y Volcanes. En días pasados, el presidente municipal, José Chedraui Budib, dio a conocer que este programa se extendería en algunas zonas de Puebla capital.

La administración anterior panista-priista-perredista de Eduardo Rivera Pérez, pintó los estacionamientos rotativos en el centro histórico y en El Carmen. El Ayuntamiento, hasta el mo-

mento, no ha publicado la convocatoria para definir a la empresa que manejará el sistema de estacionamiento rotativos.

Pero, Chedraui Budib, en declaraciones anteriores, espera que a mediados de febrero se dé a conocer al ganador de la licitación.

En tanto, el regidor Rodríguez Juárez insistió en que los automovilistas únicamente podrán utilizar de forma gratuita los espacios localizados en Puebla capital por tres horas diarias, con su respectivo registro, a través de su teléfono móvil o en los sitios a donde normalmente se paga por usar el sistema.

A DETALLE

Con la actualización de las reglas de operación del "estacionamiento rotativo", la ciudadanía podrá hacer uso gratuito del espacio público por un máximo de tres horas, solamente con un registro previo de su automóvil.



LA OBSERVACIÓN

Los regidores aprobaron por 25 votos a favor la nueva reglamentación de estacionamientos inteligentes en la Angelópolis.

CIUDAD

SE RÁ EL 26 DE ENERO CUANDO SE LLEVARÁ A CABO LA RENOVACIÓN DE LAS AUTORIDADES Previo a plebiscitos en juntas auxiliares, demandan paridad



Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

La Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado aprobó un exhorto para que haya las condiciones para que los plebiscitos en las juntas auxiliares se lleven con tranquilidad; además, acordaron que aquella planilla que incumpla con la paridad sea rechazada.

En entrevista, al término de la sesión de la Comisión, el integrante de la misma, Rosalío Zannatta Vidauri indicó que se deberá cumplir con los lineamien-

tos de paridad, a pesar de que haya resistencia por el tema de los usos y costumbres.

El exhorto que se votará en el pleno busca que se garantice un proceso en las 659 juntas auxiliares que hay en el estado.

Se pide a los 213 Ayuntamientos y 4 Consejos Municipales a realizar acciones tendientes a garantizar plebiscitos ordenados, seguros, pacíficos, y con ello la gobernabilidad y estabilidad social en sus demarcaciones.

Será el 26 de enero, según lo previsto por los artículos 225 y 226 de la Ley Orgánica Municipal, cuando se llevará a cabo la renovación de las autoridades de las más de 650 juntas auxiliares de los 217 municipios en el Estado de Puebla, y el 9 de febrero se rá la fecha para que tomen protesta las nuevas autoridades de dichas demarcaciones de los municipios de la entidad.

Indicó que la petición es que se realicen las acciones necesarias, tanto preventivas, de vigilancia y coordinación con las diferentes autoridades y niveles de gobierno, para brindar condiciones de seguridad pública a la ciu-

dadanía e integrantes de las planillas, durante todo el proceso plebiscitario; así como las necesarias dentro de la administración pública municipal, para asegurar la equidad y transparencia, que garanticen unos plebiscitos ordenados y pacíficos, y con ello la gobernabilidad y estabilidad social en su territorio.

En el caso de que el plebiscito se desarrolle por métodos de usos y costumbres, se pide respetar la normatividad interna, así como el respeto a los derechos humanos de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

"Se deben politizar"

De cara a los plebiscitos del domingo 26 de este enero, el candidato a alcalde subalterno de San Pablo Xochimehuacan, Marco Antonio Luna Coca, advirtió la urgencia de politizar estos procesos, porque todo mundo sabe y conoce a los partidos políticos que pertenecen para olvidarse de las planillas.

El representante de la planilla Luna Guinda señaló que hasta por purísima higiene política, los

presidentes de los partidos políticos, ya deben de adoptar estas contiendas.

Además, aplaudió que a lo largo del proceso existiera la presencia de la policía municipal y estatal para garantizar la tranquilidad a lo largo de la jornada plebiscitaria.

Espera que en las 17 demarcaciones de Puebla capital y en las del estado se conviertan en un cuarto estado de gobierno para tener la anuencia de la recaudación y ejercer sus propios recursos.

Bajo esa perspectiva, lamentó que San Pablo Xochimehuacan sea una de las juntas auxiliares con más abandono, con menos extensión de la red del suministro de agua, pero, además, no pueden hacer nada para repartir el agua equitativamente.

Advirtió que solicitará una convocatoria para que la propia población de esta demarcación, seleccione a su comité de agua y se comprometa a dar un suministro de agua eficiente.

Entre las carencias que tiene San Pablo Xochimehuacan, acentuó que es la inseguridad la

que, en esta junta auxiliar, la de un mayor índice delictivo, pero hasta el momento no se ha logrado conseguir nada para disminuir la incidencia.

Luna Coca propuso la instalación de videocámaras de vigilancia en las entradas y salidas de esta junta auxiliar.

En la recuperación del tejido social ha propuesto, la reactivación del deporte que se ha olvidado en San Pablo Xochimehuacan.

Dijo que todas sus propuestas serán notariadas porque no fallará a la población en caso de ser elegido presidente subalterno de esta demarcación.

TOME EN CUENTA

Este 2025, 659 juntas auxiliares en 102 municipios del estado de Puebla renovarán a sus autoridades, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal.





LA VÍCTIMA RESULTÓ LESIONADA

Asaltaron a cuentahabiente en pleno centro de Tehuacán



Redacción
Fotos Es Imagen

El robo a cuentahabientes en Tehuacán no da tregua. La tarde del martes se registró un violento asalto en la sucursal del banco Banorte, ubicada en la intersección de Avenida Reforma Norte y Ricardo Cacho, en el centro de Tehuacán.

Un sujeto armado asaltó e hirió a un empleado del Organismo Operador del Servicio de Limpia de Tehuacán dentro de las instalaciones bancarias, la cual se ubica a unas cuerdas del Palacio Municipal.

El cuentahabiente fue despojado de una considerable suma de dinero mientras se dirigía a un banco cercano para realizar un depósito.

De acuerdo a testigos, los presuntos asaltantes se movilizaron en una motocicleta, interceptaron a la víctima y, tras amedrentar a la persona con un arma de fuego, lograron huir con el botín.

Al lugar arribaron elementos de Seguridad Pública Municipal y después de varios minutos llegaron paramédicos, a bordo de una ambulancia particular, quienes ingresaron al banco para atender a la persona lesionada.



Asesinaron a un hombre y una niña en Tecamachalco

Un hombre y una niña fueron asesinados a balazos en el barrio de La Villita, perteneciente al municipio de Tecamachalco.

Hasta el momento el móvil de los crímenes se desconoce y la autoridad municipal no ha proporcionado información sobre los hechos, aunque en un inicio se manejó la versión de un asalto esta hipótesis quedó descartada.

Un adulto y una menor de apenas 11 años de edad fueron atacados a balazos cuando se encontraban entre las calles 24 Sur y 19 Poniente, cerca de una taquería.

Los familiares de las víctimas primero trasladaron al varón al hospital Cristo Rey, sin embargo, perdió la vida en el acceso al inmueble.



A este lugar la policía municipal acudió a realizar el acordonamiento y resguardó el cadáver.

Posteriormente, se repor-

tó que la niña había fallecido en el Hospital General de Tecamachalco, a consecuencia de las heridas de bala que sufrió. **(Antonio Rivas)**



Investigan hallazgo de aparentes restos humanos en Texmelucan

La Fiscalía General del Estado de Puebla informa que en relación al hallazgo de aparentes restos humanos en la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo, en San Martín Texmelucan, se inició la investigación co-

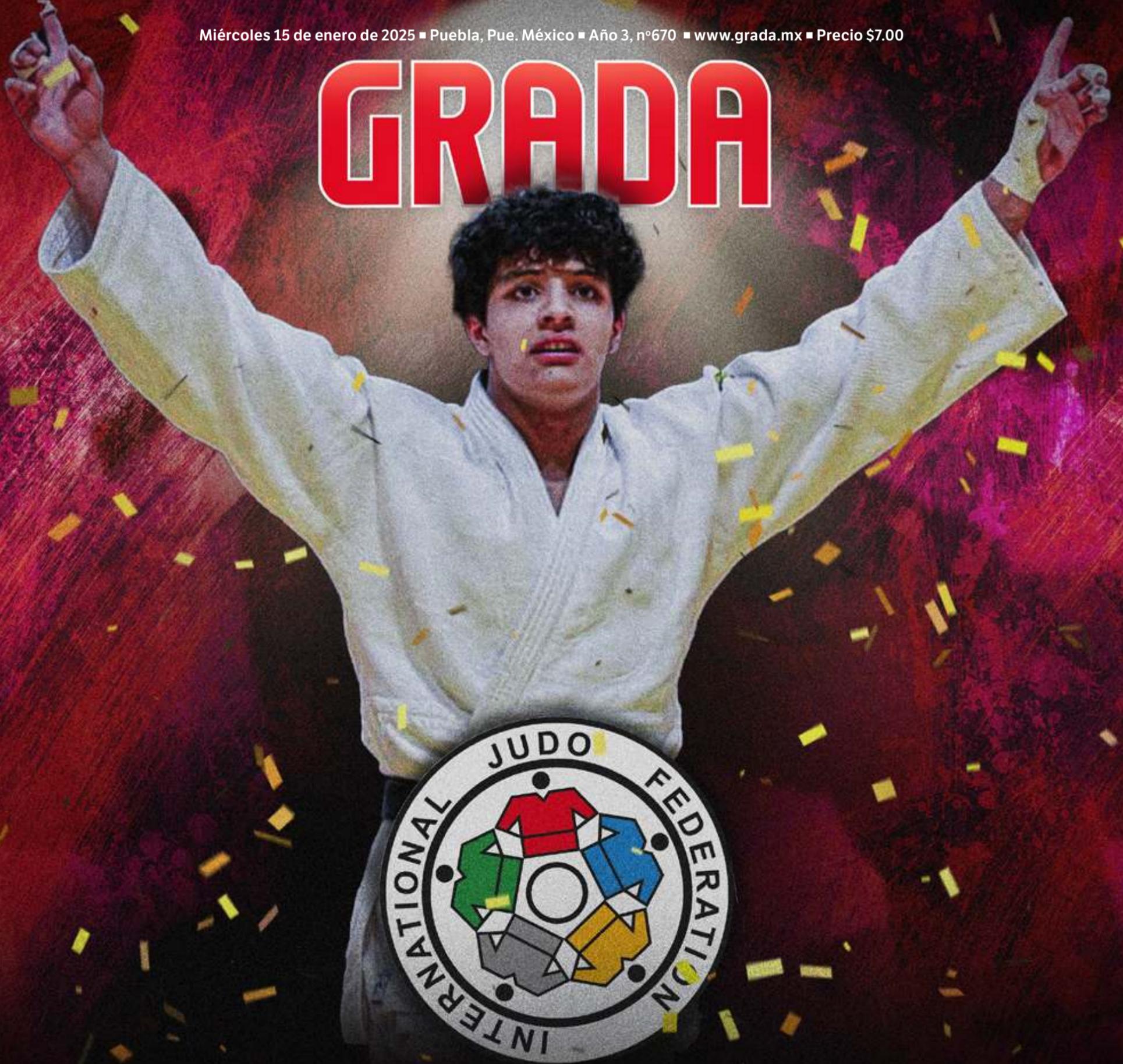
respondiente para esclarecer el hecho.

De acuerdo con la información recabada, la madrugada de este martes elementos del Ejército Mexicano que realizaban un recorrido en la zona, encontraron los restos en

el interior de dos camionetas abandonadas.

Una vez que se tomó conocimiento, agentes investigadores y peritos arribaron al lugar para recabar indicios mismos que serán sometidos a análisis forense.

GRADA



DE ÉLITE

Rafael Ramírez arrancó el año como el tercer mejor judoca del mundo en la categoría cadetes Sub-17 • **Su oro en el Panamericano de Montreal lo catapultó al top global** • Ahora busca clasificar a los Juegos Panamericanos Junior 2025. **P. 4**

CLUB PUEBLA FEMENIL

URGE PUNTUAR

La Franja Femenil recibirá esta noche al León con la urgencia de sacar al menos su primer punto del Clausura 2025. **P. 3**



POLIDEPORTIVO

VIAJÓ AL MUNDIAL

Diana Pérez formará parte de la Selección Mexicana Femenil Sub-18 que disputará el Mundial de Hockey en Turquía. **P. 2**



Al Mundial de Hockey Sub-18

La Selección Mexicana Femenil Sub-18, conformada por 19 jugadoras, viajó a Estambul, Turquía, para buscar ascender a la División II de la IIHF. La poblana se ganó su boleto luego de tener una participación constante en eventos nacionales e internacionales.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano

Puebla tendrá representación a nivel internacional dentro del hockey pues la jugadora Diana Pérez fue convocada por el Tricolor para formar parte de las 19 Guerreras que disputarán el Mundial de Hockey Sub-18 sobre Hielo a realizarse en Estambul, Turquía del 18 al 23 de enero.

El Comité Olímpico Mexicano (COM) destacó que el Tricolor Sub-18 forma parte del Grupo B de la División III donde tendrán el objetivo de conseguir un buen resultado para conseguir el ascenso a la División II.

La delantera poblana Diana Pérez, de apenas 16 años de edad, apunta a tener acción en tierras otomanas en alguno de los tres encuentros que sostendrá la Selección Mexicana Femenil entre el 19 y 22 de enero.

De acuerdo con el COM, las 19 Guerreras Aztecas ya trabajan en suelo turco para lo que será la última etapa de preparación antes de su debut en el Minimalismo de Hockey Sobre Hielo que será contra Sudáfrica.



El calendario de las mexicanas destacan que el segundo juego será ante el anfitrión Turquía (20 de enero), posteriormente ante Islandia (22 de enero)

ro) y finalmente cerrará su actividad en la fase de grupos ante Bélgica (23 de enero) esperando conseguir el boleto a la siguiente ronda.

La poblana compartirá la delantera con elementos destacados como Renata Sanjuan, Natalia Salinas y Karola Urband, además de otras jugadoras de amplio recorrido como Sofia Hernández, Ambar Cendejas, Ariadna Lorenzana, Auriel Castillo, Constanza del Río, María Soto y Sofia Bulnes, por mencionar algunas.

Poblana distinguida

Hace exactamente un año, GRADA contó la aventura de Diana Pérez con la Selección Mexicana en los Juegos Olímpicos de Invierno de la Juventud 2024 realizados en Gangwon, Corea del Sur.

La travesía de la poblana y el equipo mexicano no fue tan reconfortante al ganar sólo uno de sus siete juegos en la competición que reúne a los talentos juveniles que aspiran a llegar a los Juegos Olímpicos de Invierno.

Pese a este resultado, su actuación individual ha sido brillante en los últimos años. Por ello, fue reconocida por el Ayuntamiento de Puebla a mediados de 2024 con el reconocimiento "Poblana Distinguida" al ser una referente de la ciudad a nivel internacional.

CALENDARIO DEL MUNDIAL SUB-18

México vs. Turquía (20 de enero)

México vs. Islandia (22 de enero)

México vs. Bélgica (23 de enero)



Iván Montano, al básquetbol argentino

El exintegrante de las Águilas UPAEP, Iván Montano Macías, jugará en el Club Atlético Riachuelo de La Rioja, equipo de la Liga Nacional de Básquet (LNB) en Argentina.

POLIDEPORTIVO

David Badillo

Una de las principales universidades de baloncesto sigue produciendo jugadores de calidad al profesionalismo. Tal es el caso del exguardia de la UPAEP, Iván Montano.

El otrora jugador de las Águilas en la Liga ABE emigró a Sudamérica y rápidamente está consolidando una carrera en franco ascenso.

a la afición de la UPAEP, vive su esplendor profesional en las duelas del Cono Sur.

"Estoy muy contento de llegar a Argentina, era uno de los objetivos que me había planteado desde que inicié mi carrera en el básquetbol. El trabajo duro tarde o temprano te va a recompensar", expresó Iván desde tierras pamperas.

Montano Macías mantiene una estrecha relación con las Águilas ya que apenas el mes pasado realizó un campamento para guardias en las instalaciones de la Universidad. Recordar que vistió la playera de la UPAEP de 2016 a 2021, periodo en el que fue campeón en la categoría Juvenil C y subcampeón de los Ocho Grandes de la Liga ABE, división I.

El próximo partido del Riachuelo en el circuito argentino será frente al Platense el próximo sábado 25 de enero. Allí podría producirse el debut del basquetbolista veracruzano.



En la élite de la ráfaga

Esta no es la primera experiencia en una liga fuera de nuestro país para Iván Montano puesto que el año pasado jugó con Piratas de los Lagos en la Liga BásquetPro de Ecuador.

"Mi objetivo es poder seguir creciendo y abriéndome mercado en otras partes del mundo. Creo que la experiencia de Ecuador y la de ahora en Argentina abrirá puertas para seguir teniendo contratos

fuera de México".

"También se trata de abrir camino para los jugadores mexicanos que quieran aventurarse y sacrificar muchas cosas con tal de perseguir sus sueños".

Con la selección nacional, el oriundo de Xalapa, fue parte del grupo que representó a México en la FIBA World Cup 2023 y ganó la medalla de plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de El Salvador, realizados el mismo año.

Anuncian "La Batalla de Porteros"

El Instituto Municipal del Deporte de Puebla capital dio a conocer la convocatoria para el primero de los torneos que organizará en 2025.

POLIDEPORTIVO

David Badillo

El Instituto Municipal del Deporte de Puebla (IMDP), dio a conocer la convocatoria para participar en la "Batalla de Porteros", que se realizará el día 22 de febrero; un evento deportivo diseñado para promover la práctica del deporte, mejorar la salud física y mental, así como fomentar la integración familiar y social.

Este torneo tiene como objetivo motivar el compañerismo y la convivencia familiar mediante una competencia deportiva, para fortalecer los lazos comunitarios y ofrecer a los participantes la oportunidad de desarrollar y demostrar sus habilidades deportivas.

La convocatoria está abierta a personas de todas las edades interesadas en desempeñarse como porteros, y está dirigida a habitantes de colonias, juntas auxiliares, clubes deportivos y escuelas de iniciación y educativas de la ciudad.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 18 de febrero de 2025, con una junta previa el día 20 de febrero a las 16:00 horas en las instalaciones del IMDP, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Para participar, las personas interesadas deberán completar los formatos de inscripción, carta responsiva y reglamento del torneo, los cuales podrán obtener escaneando el código QR proporcionado en la convocatoria ubicado en las redes sociales oficiales del Instituto.

Categorías y requisitos de inscripción

Las categorías disponibles son las siguientes, con un cupo limitado de 24 porteros por categoría:

- 2013-2014: Mixto
- 2011-2012: Mixto
- 2009-2010: Mixto
- Libre: Mixto

Esta es la documentación que se debe presentar para la inscripción:

- Formato de inscripción debidamente requisitado por el jugador(a), con fotografía tamaño infantil a color. (física o digital)
- Carta responsiva firmada, en caso de ser menor de edad la carta responsiva tendrá que ser firmada por el padre, madre o tutor del jugador(a);
- Presentar una copia identificación oficial con fotografía vigente (INE o pasaporte, credencial estudiantil), tanto del tutor, así como del jugador
- Presentar copia del CURP del jugador.
- Deberán proporcionar el formato de inscripción de los participantes mediante una USB o bien enviarla al correo torneosimdp@gmail.com.

La documentación solicitada deberá entregarse de manera completa y legible dentro de un folder manila. El IMDP garantiza la protección de los datos personales de los participantes conforme a la legislación vigente.

Los documentos serán resguardados, tratados y protegidos según las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



Urge ganar

Tras un arranque complicado de Clausura 2025 con dos descabros al hilo, el Club Puebla Femenil tiene la encomienda de sacar provecho a su localía en esta fecha doble recibiendo a unas Esmeraldas que también buscan su primer triunfo del torneo.

CLUB PUEBLA FEMENIL

Gerardo Cano

EL HISTORIAL

De los últimos 5 partidos entre camoterías y guanajuatenses ha sido favorable para las del Bajío, pues el balance es de tres triunfos de las Esmeraldas, uno para el Club Puebla y un empate.

El último duelo entre ambos equipos fue en la Jornada 3 del Clausura 2024, donde ambas escuadras no se hicieron daño en un 0-0 digno del olvido.

C. 2024: León 0-0 Puebla

A. 2023: Puebla 2-1 León

C. 2023: León 1-0 Puebla

A. 2022: León 3-1 Puebla

C. 2022: Puebla 0-3 León

La Liga MX Femenil sigue con su ritmo trepidante con el desarrollo de su primera fecha doble del Clausura 2025 en la que el Club Puebla Femenil repitió como local ante las Esmeraldas del León en la jornada 3.

Las pupilas de Carlos Adrián Morales saben que hay poco tiempo de manobra tras lo sucedido el fin de semana, no obstante, las ganas de sacar el primer triunfo del campeonato en casa y ante su gente, son algo latente en el plantel.

La dolorosa derrota 3-0 ante las Amazonas de Tigres dejó molestia y reflexión para el líder de las camoterías quien no dudó en cargar con su responsabilidad en el resultado adverso y advirtió que la única manera de cambiar la situación es con mucho trabajo y confianza.

En este espacio se ha informado en varias ocasiones que el Club Puebla Femenil tiene la encomienda de su-

perar el nefasto Apertura 2024, el peor torneo de su historia en el balompié rosa donde sumaron 9 puntos en 17 fechas.

Gran parte del plantel que vivió ese capítulo negro se mantiene en el conjunto enfranjado, por lo que de la mano de "El Eterno" Morales buscarán darle la vuelta a la página este miércoles 14 de enero con el primer de dos partidos que vivirán en una semana intensa.

Las Camoterías buscarán aprovechar su condición como local para sumar sus primeros puntos del campeonato y con ello, ganar confianza a nivel colectivo, tema fundamental en palabras de Carlos Adrián Morales para que lleguen los resultados esperados que reflejen el esfuerzo de los entrenamientos.

Con la llegada de su cuarto refuerzo, la mediocampista Cynthia Rodríguez, campeona de Liga MX Femenil con Chivas, el conjunto camotero que-

rá hacerse notar en el terreno de juego a la brevedad.

De registrar un tercer descabro en este arranque de torneo, las cosas se empezarán a poner difíciles en la Franja, pues el próximo domingo visitarán a las bicampeonas de la Liga MX Femenil, las Rayadas de Monterrey, por lo que ya hablaríamos de una mala racha.

La situación no es tan distinta para las Esmeraldas del León que no pudieron aprovechar su condición de local en el Nou Camp en este arranque de torneo, pues en su debut empataron 1-1 ante Toluca y cayeron 1-0 ante Atlético de San Luis.

Con un punto de seis disponibles y un funcionamiento que ha generado algunas dudas, el conjunto del Bajío llegará a la capital poblana en búsqueda de su primer triunfo del año calendario para disipar los cuestionamientos.

El duelo genera escepticismo al tratarse de dos de las escuadras con peor producción ofensiva, destacando que la Franja no ha marcado gol en sus primeros 180 minutos del Clausura 2025.

Dominio verde

Uno de los equipos que mejor le tiene tomada la medida al Club Puebla Femenil es el cuadro de las Esmeraldas que en torneos recientes ha salido bien librada de los encuentros consiguiendo puntos valiosos tanto en su casa, como fuera de ella.

El cuadro de La Fiera ha sabido aprovechar sus ocasiones cuando enfrenta a las camoterías, no obstante en los últimos dos torneos, las poblanas han levantado la mano dejando atrás el marcado dominio que solía existir.

El partido de la Jornada 3 a realizarse a las 19:00 horas en el Estadio Cuauhtémoc puede ser el termómetro de lo que será el campeonato para ambas escuadras que tienen metas distintas.

¿DÓNDE Y CÓMO VER?

El duelo entre la Franja y las Esmeraldas iniciará en punto de las 19:00 horas.

Será transmitido por Fox Sports

En streaming se podrá ver por Fox Sports Premium



Oswaldo López

Ramírez, entre los mejores del mundo

El judoca poblano, que se encuentra en el Top 3 del ranking mundial de la Federación Internacional de Judo en la categoría cadetes Sub-17, tendrá intensa actividad con la Copa Panamericana Junior y el Campeonato Panamericano Junior.

POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano

El judo ha ido ganando terreno dentro de los deportes preferidos de nuestro país. Luego del enorme impulso que significó la medalla de plata de Prisca Awiti en los Juegos Olímpicos París 2024, las nuevas generaciones alcanzan la mano para seguir su camino.

Uno de los talentos a seguir es Rafael Ramírez, un joven poblano que ha mostrado poderío en este deporte de contacto destacando en diversas competencias a nivel

nacional e internacional.

El judoca nacido en tierras poblanas tuvo un destacado 2024 firmando actuaciones brillantes en la categoría cadetes menores de 17 años de los 73 kilogramos siendo su mayor blasón la medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Montreal, Canadá, realizado en noviembre pasado.

Gracias a su brillante desempeño, Ramírez Fernández arrancó el año como uno de los mejores judocas del planeta, pues en el primer ranking mundial de la International Judo Federation (IJF) se ubicó en el tercer lugar de su categoría.

El poblano registró 208 puntos

SOÑANDO EN GRANDE

La Federación Mexicana de Judo (FMJ) presentó el calendario de este año con el que arranca formalmente el inicio del próximo ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028.

producto de sus notorias actuaciones a lo largo del año pasado, siendo un reflejo del arduo trabajo que lleva de la mano de su familia que tiene en el judo una tradición que se ha permeado de generación en generación.

Proyecto prometedor

GRADA informó en diciembre del año pasado que tanto él como su hermano Juan Pablo, tuvieron un excelente cierre de 2024 al conseguir un oro, dos platas y un bronce en el Torneo de Gala, realizado

en Oaxtepec, Morelos.

Tras conseguir su medalla de oro en Canadá, Rafael Ramírez se prepara arduamente para lo que será el primer gran reto del año que es buscar el boleto a los Juegos Panamericanos Junior 2025, en Asunción, Paraguay.

Para que consiga su pase al evento juvenil deportivo más importante del continente, el judoca poblano tendrá que competir en los eventos clasificatorios que se llevarán a cabo a principios de abril para la Copa Panamericana en Panamá y a mediados del mismo mes en el Campeonato Junior, en Lima, Perú.

HEALTH STUDIO
FISIOTERAPIA

**EL PROCESO DE RECUPERACIÓN
ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**

♦ ALPHA 3 XONACA ♦ ALPHA 2 11 SUR ♦ ALPHA 3 BLVD. XONACA

☎ 222 550 8230